

CIRCULAR Número 003

Yopal, 16 de enero de 2018

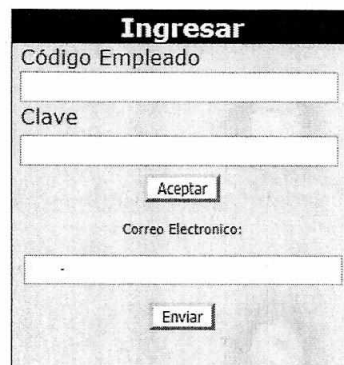
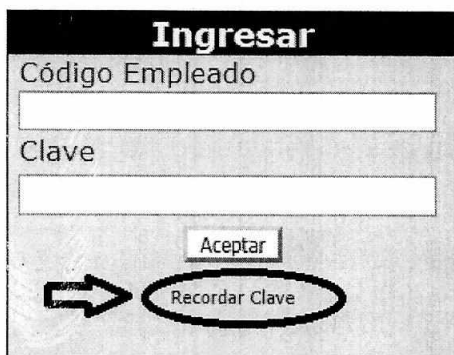
PARA DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ASUNTO: Protocolo de seguridad para el ingreso a HUMANO en Línea.

Con el fin de garantizar la seguridad de la información de los desprendibles de nómina del personal vinculado a la secretaría de educación de Casanare, recientemente se han activado protocolos de seguridad en el sistema el cual hace obligatorio que quienes nunca han cambiado su clave de acceso o mantienen la que por defecto genera el sistema deban cambiarla por una que brinde mayor seguridad.

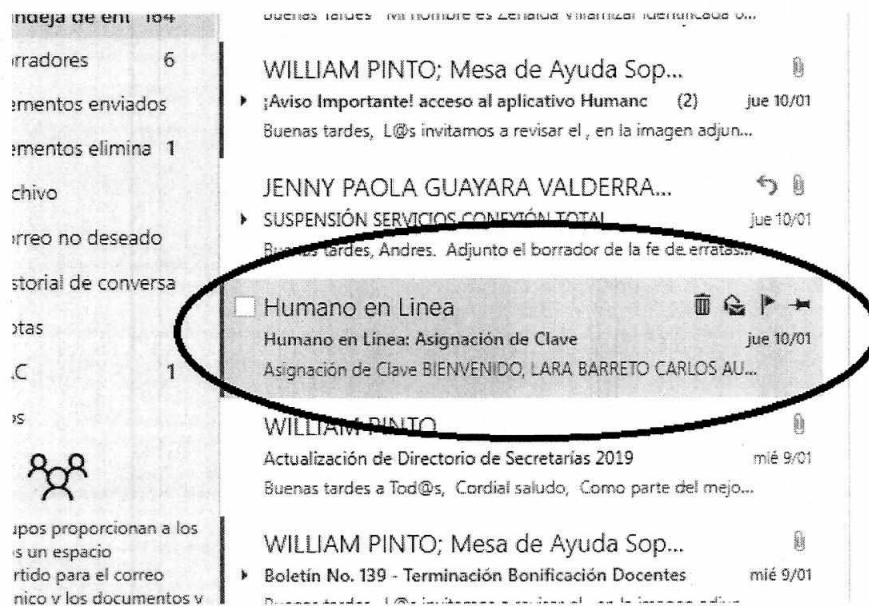
Razón por la cual deberá ingresar al link:

<http://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co:2383/humanoEL/Ingresar.aspx?Ent=Casanare>, dar click en recordar clave e ingresar su número de cedula y correo electrónico para que el sistema le envíe un link el cual le permitirá acceder y cambiar inmediatamente su contraseña



CIRCULAR Número 003

Este mensaje llegara a su correo electrónico



Después de abrir el mensaje debe dar click en el link

Asignación de Clave

BIENVENIDO, LARA BARRETO CARLOS AUGUSTO

Usted ha sido registrado en el Sistema de Información de Recursos Humanos HUMANO®.

A continuación encontrará el link de acceso al portal de autoservicio Humano en Línea, el cual le solicitará registrar una contraseña de acceso a la aplicación.

Por favor, ingresar al siguiente enlace <https://rrhh.gestionsecretariadeseducacion.gov.co/HumanoEL/RecordarClave.aspx?Ent=Casanare&Id=8d7b49fbd734313b79efbd46afcbce4>

**RECOMENDACIONES:**

1. Por su seguridad, cambie su contraseña periódicamente.
2. Recuerde cerrar su sesión en Humano en Línea cuando termine su actividad dentro del portal.
3. En caso de dudas o inquietudes comuníquese con el administrador.

¡Gracias por utilizar Humano!

Este correo electrónico está dirigido a LARA BARRETO CARLOS AUGUSTO



CIRCULAR Número 003

Después de dar click sobre el link del mensaje aparecerá la siguiente pestaña

## Asignación de Clave

Ingrese la nueva clave

Repita la clave

Aceptar

Esta es la opción para que se genere una nueva contraseña; La contraseña debe contener una cadena de caracteres alfanuméricos mayor o igual a ocho (8) caracteres. Una vez creada la nueva contraseña le permitirá ingresar a su desprendible de nómina.

Ejemplo de contraseña: 7Casanare

Si dentro de la base de datos de HUMANO de la secretaría de educación no se encuentra registrado correo electrónico del funcionario, esta opción no habilitará la nueva contraseña entonces aparecerá el siguiente mensaje:

**Ingresar**

Código Empleado

Clave

Aceptar

Correo Electronico:

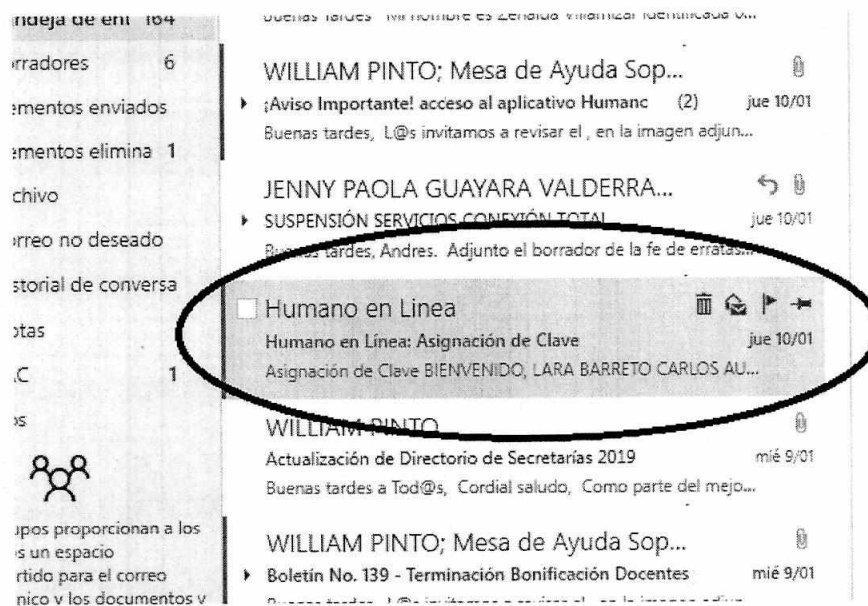
Enviar

Datos invalidos.

CIRCULAR Número 003

Para este caso deberá enviar un correo electrónico con destino [iquintero@sedcasanare.gov.co](mailto:iquintero@sedcasanare.gov.co) donde solicite se actualice la información de sus datos básicos, debe enviar su número de cedula, la fecha de expedición de la misma, correo electrónico y número de celular.

Una vez enviada la información debe revisar su correo electrónico ya que a este le llegara un mensaje de HUMANO EN LÍNEA



Ingresa al mensaje y de click sobre el link como lo muestra la imagen

**Asignación de Clave**

BIENVENIDO, LARA BARRETO CARLOS AUGUSTO

Usted ha sido registrado en el Sistema de Información de Recursos Humanos HUMANO®.

A continuación encontrará el link de acceso al portal de autoservicio Humano en Línea, el cual le solicitará registrar una contraseña de acceso a la aplicación.

Por favor, ingresar al siguiente enlace <https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/HumanoEL/RecordarClave.aspx?Ent=Casanare&Id=8d7b49fbd4734313b79efbd46afcbec4>

**RECOMENDACIONES:**

1. Por su seguridad, cambie su contraseña periódicamente.
2. Recuerde cerrar su sesión en Humano en Línea cuando termine su actividad dentro del portal.
3. En caso de dudas o inquietudes comuníquese con el administrador.

¡Gracias por utilizar Humano!

Este correo electrónico está dirigido a LARA BARRETO CARLOS AUGUSTO

CIRCULAR Número 1003

Después de dar click sobre el link del mensaje aparecerá la siguiente pestaña

### Asignación de Clave

Ingrese la nueva clave

Repita la clave

Aceptar

Esta es la opción para que se genere una nueva contraseña; La contraseña debe contener una cadena de caracteres alfanuméricos mayor o igual a ocho (8) caracteres.

Ejemplo de contraseña: 7Casanare

Para la generación de las contraseñas no existe otro método diferente a este, razón por la cual el funcionario debe tener un correo electrónico valido para que el sistema genere el mensaje.

Por seguridad de su información **no se atenderán solicitudes vía telefónica** ya que por este medio no se puede validar la información suministrada.

**No es necesario desplazarse a las instalaciones de la secretaría de educación** ya que como se explicó las solicitudes deben ser vía correo electrónico con la información completa

Recuerde que la responsabilidad en el manejo de las claves de seguridad es responsabilidad de cada funcionario y no de la secretaría de educación ni del administrador del sistema.



CIRCULAR Número 003

No divulgue su clave ni permita que consulten sus desprendibles de nómina en ninguna entidad o por parte de un particular.



SANDRA PATRICIA RINCON SERRANO  
Secretaría de Educación



Revisó: Cesar Andres Herrera Castro  
Director Administrativo



Proyectó: Andres Quintero